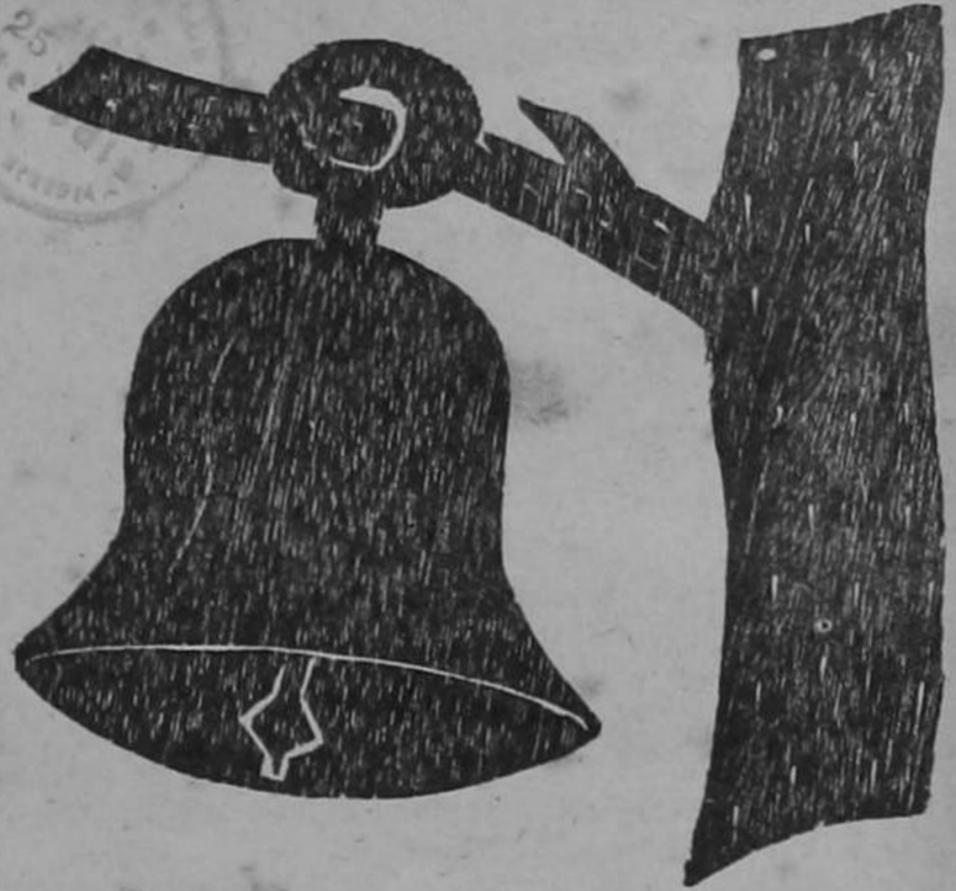




La Campana de Cubujuquí



AÑO V

HEREDIA, JUNIO DE 1951

Nos. 60

EL SENTIDO FALLECIMIENTO DEL LIC. DON TRANQUILINO ULLOA FLORES

El viernes 1º del mes en curso, en horas de la madrugada, dejó de existir el Lic. don Tranquilino Ulloa Flores. Fue de los primeros farmacéuticos que se graduaron en la Escuela de Farmacia cuando ese centro lo dirigía don Elías Jiménez Rojas. Discípulo de tan sabio maestro fue don Tranquilino un competente profesional; en su juventud regentó en esta ciudad su propia Botica, instalada frente al parque central donde hoy se encuentra la oficina del Lic. Ernesto González F. la que fue en las primeras décadas de este siglo el más importante establecimiento de su especie, pues el prestigio y la honorabilidad de su propietario eran garantía para su numerosa clientela. Durante el Gobierno de don Alfredo González Flores, fue distinguido por el mandatario con el cargo de Comandante de la Casa Presidencial, en que se destacó como recto y pundonoroso militar. Por su honradez prover-



LIC. DON TRANQUILINO ULLOA FLORES

bial, por su rectitud y por sus conocimientos en teneduría de libros la Municipalidad de Heredia le confió la vigilancia del tesoro comunal nombrándole Contador Municipal, cargo que desempeñó por muchos años y hasta su muerte. Quilín, como cariñosa y familiarmente lo

llamábamos sus amigos; fue un hijo, un hermano y un padre ejemplar, y nadie lo superó como amigo leal y afectuoso. Fue uno de los socios más antiguos de la *Asociación Ala*, a quien prestó toda su cooperación en sus nobles empeños por promover el adelanto material y cultural de la Provincia de Heredia, que hoy viste de luto por la pérdida de tan ejemplar ciudadano. Hacemos llegar nuestra sincera condolencia, a sus hijos, hermanos y demás parientes.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA

COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es apolítica

Nuestra labor es y será constructiva

Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.

EDITORIAL

A PROPOSITO DE LA FIESTA DEL ARBOL

En mayo de 1915, durante la administración del Lic. don Alfredo González Flores se decretó en Costa Rica la FIESTA DEL ARBOL.

Desde entonces, para animarnos unos a otros a sembrarlo, se han escrito muy bellas páginas literarias, se han pronunciado muy elocuentes discursos y muy hermosos himnos se han cantado todos los años. Por la tinta que se ha invertido en escribir, por la saliva que hemos gastado en hablar, no digamos miles, millones de nuevos árboles deberían poblar todo el territorio nacional. Sin embargo, la realidad es otra: nuestros bosques han ido desapareciendo, dejando calvas las colinas de nuestras montañas, y las frutas que antes abundaban, hay que pagarlas hoy a precios exorbitantes.

El buen propósito del legislador de 1915, de despertar amor y crear conciencia para la resiembra y para la siembra del árbol, no se ha cumplido. ¿A qué se debe ello? A un defecto muy notorio de nuestra idiosincracia; nos gusta idealizar, nos desvivimos por teorizar, pero al llevar nuestros ideales a la práctica, pecamos por negligencia y abandono. La Fiesta del Arbol, que debería celebrarla todo el pueblo de Costa Rica, la han venido manteniendo sólo los maestros y los niños de las escuelas de la República, a quienes es justo reconocer que han hecho lo que han podido, provocando amor por su siembra, y yendo en ocasiones a plantarlos en nuestros lejanos montes, lo que a la postre les ha resultado infructuoso, pues por falta de cooperación, los pequeños arbolitos sin el cuidado que requieren han termina por secarse y desaparecer.

¿Qué habría que hacer, para que la Fiesta del Arbol deje de ser, lo que ha venido siendo, una ceremonia simbólica sin trascendencia, y se convierta en una fuerza activa productora de beneficios para el país? Algunas veces nos hemos referido en esta columna editorial al problema de la deforestación de nuestras montañas, que no parece interesar ni a estadistas ni a legisladores, y que está provocando tal escasez de agua en nuestros manantiales, que no está lejano el día en que Costa Rica se convierta en un yermo inhabitable; pero este problema,

que requiere una solución pronta y medidas drásticas, lo soslayamos por ahora, porque volveríamos a clamar en el desierto si repitiéramos que para remediar ese grave mal, se necesita una política gubernamental menos decidida ante el problema, libre del temor de lesionar tantos intereses creados alrededor de la deforestación de nuestras montañas y suficientemente interesada y valiente para defender e incrementar la riqueza que representan nuestros bosques. Por lo pronto, sólo queremos sugerir una celebración práctica y beneficiosa de la Fiesta del Arbol, por lo menos en nuestra Provincia, y para ello nos vamos a valer de un recuerdo de nuestra Heredia antigua. En la primera década de este siglo, en la ciudad de Heredia no faltaba casa que en su solar tuviera cultivado, uno o más árboles de naranjas, limón dulce, de jocote tronador, alguno de aguacate, o de otras muchas clases. Las frutas eran tan abundantes, y estaban tan a la mano de los consumidores, que habían perdido todo valor monetario. El abandono y la pereza despobló a la ciudad de sus árboles frutales, y hoy las vitaminosas frutas cítricas han llegado a ser manjar sólo de personas ricas.

Pero las tierras están ahí. Dichosamente no hay casa en Heredia que no tenga sus cuantas varas cuadradas de solar. Allí está el campo, señores maestros de Escuela para celebrar con éxito la bella Fiesta del Arbol! Las escuelas pueden hacer semilleros de árboles frutales; los maestros pueden enseñar a sus alumnos a injertarlos; y el día de la Fiesta del Arbol, después de los discursos y cantos, id, Maestros y niños de las escuelas, a sembrar en todos los solares vacíos de la ciudad, vuestros almácigos. Estamos seguros que nadie os impedirá esa labor, que nadie os negará el permiso para plantar los arbolitos frutales, porque estos no estorban en un rincón de los solares, y son tan agradecidos, que se burlan de la pereza de los heredianos, no exigiendo para crecer mayores cuidados. Y al término de unos cinco años, Heredia será otra vez lo que fué a principio de este siglo: un frondoso huerto. Y qué belleza y frescura darán los árboles a la ciudad!

Conceptos del Licenciado Don Cleto González Víquez referentes a la personalidad de Don Joaquín Lizano Gutiérrez

A don Joaquín Lizano le debe Heredia mucho de su adelanto material y cultural, por la labor intensa que desplegó en favor de su riqueza y adelanto, con desinterés y entusiasmo no sobrepujados antes ni después; y al poner a esa escuela, (Escuela Joaquín Lizano), cuya construcción dirigió, su nombre venerado, no hizo Heredia sino demostrar el alto precio que le merecían sus servicios y presentar su próspera figura a las generaciones venideras para recuerdo y para estímulo de las virtudes cívicas.

(Del artículo «Heredia, su nacimiento y primeros pasos», publicado en el Libro «La Provincia de Heredia» por la Asociación Ala)

«Lizano honró también a nuestra Provincia en la Presidencia temporal y en diversos Ministerios, cargos que llenó con habilidad, inteligencia y honradez, luciendo sus claras y rectas intenciones, imponiendo sus levantadas y progresistas ideas y exhibiendo, al lado de un amable trato e insinuan-

tes maneras, la severidad de criterio y de conducta que exige siempre la conciencia del deber.

«Al dedicar este breve homenaje al varón justo, al ciudadano y gobernante honorable, que empujó el carro de nuestro progreso, no hago sino cumplir con un deber de justicia, así como de agradecimiento, al hombre bondadoso que en aquellos días en que me sentaba en los bancos de la escuela, y más tarde en mis años de Universidad, me brindó sus sabios consejos y su ayuda generosa.»

HOMENAJE

a Don Joaquín Lizano
al cumplirse cincuenta años
de su muerte

1901 1951

El Personal Docente y la Dirección de la «Escuela Joaquín Lizano» invitan a Ud. y familia muy atentamente al Homenaje a don Joaquín Lizano que se celebrará en nuestra Escuela a las 7 de la mañana del día 28 de mayo de 1951.

LILIA ZAMORA CH.
Directora



Don Joaquín Lizano Gutiérrez

PROGRAMA

- I Himno Nacional.
- II Palabras Lic. V. M. Elizondo
- III Rito Poesía. IIIº B.
- IV Rito Oración de Duelo.... canción V y VI grados
- V A Dn. Joaquín Lizano poesía VIº B
- VI El Duelo de la Patria.
- VII Fragmento VIº B.
- VIII Himno de la Escuela

A las 8 horas Misa

A continuación desfile al cementerio

A la memoria de Don Joaquín Lizano en el cincuentenario de su muerte

*Alegraos, que no ha muerto...
porque no mueren
los que son estrellas,
los que en la vida
en faros de luz
se convirtieron,
no se extinguen jamás,
jamás murieron.*

*Su luz es sol
en nuestras vidas nuevas
es remanso de paz,
de redención y amor,
es estrella que guía nuestros pasos
hacia un futuro que será mejor.
Por eso nuestras voces infantiles
entonan hoy, un himno de alabanza,*

*para el hombre que fue luz en la vida
y hoy es faro de luz y de esperanza.*

LILIA ZAMORA CH.

Nota.—Esta poesía fué dicha por el niño Alvaro Chaves en la asamblea que la Escuela "Joaquín Lizano", celebró el 28 de mayo de 1951, como homenaje a don Joaquín Lizano Gutiérrez.

DOS SONETOS

VICTOR MANUEL ELIZONDO

PERSEGUIDO

*Agitado, temblante, sobre la abrupta roca
el ciervo se detuvo; en su mirada había
el terror del asedio, y de su abierta boca
un resoplar de angustia vaporoso salía.*

*Alrededor pugnaba furiosa la jauría
para alcanzar al ciervo, que la angustia sofoca,
y mirando a los cielos,—como al que a Dios invoca,—
en un balido triste destila su agonia.*

*No había escape: al frente, la mortal dentellada;
atrás... era el declive de la roca escarpada
que en una oscura sima misteriosa se vierte.*

*¡Oh Libertad sagrada que hasta la bestia adora!
el pobre perseguido para encontrar su aurora
se lanzó en el abismo buscándola en la muerte.*

INVOCACION A TEMIS

*Deja, ¡oh Diosa! que mire tus ojos descubiertos
de la venda simbólica que los tiene velados;
la Justicia no oficia con los ojos cerrados,
toda es luz, y se otorga con los ojos abiertos.*

*Yo quiero tu mirada como el faro en los puertos
que con su luz orienta los barcos extraviados;
cuántas veces los Jueces se sienten desolados
cual los pobres marinos en los mares desiertos!*

*Soy tu humilde devoto que ante tu altar oficia
sin otras ambiciones que ejercer tu justicia;
y si acertar no logro, me queda la esperanza*

*de que al pesar mis fallos tu infinita clemencia,
en el plato elevado coloque mi conciencia
para que no se incline el fiel de tu balanza.*

ROMULO GALLEGOS EN HEREDIA



Profesor don Marco Tulio Salazar,
Don Rómulo Gallegos,
y Licenciado don Carlos Elizondo C.

Nuestra ciudad podría vanagloriarse de haber contado entre sus visitantes famosos, con las figuras de Rubén Darío y de José Martí, antes de que el siglo XIX concluyera. Muchos otros personajes notables también han llegado a ella: Benavente, Gabriela Mistral...

A este grupo destacado debemos de agregar ahora la del insigne literato y destacado hombre público, autor de Doña Bárbara.

La figura de Gallegos, una de las más destacadas de nuestro Hemisferio, es lo suficientemente conocida como para detenernos en hacer referencia acerca de su persona.

El viernes 25 de mayo de 1951 en horas de la mañana llegó a la ciudad acompañado de sus amigos y colaboradores en su gobierno, entre los que citaremos a dos ex-ministros, los señores Luis Beltrán Prieto y Raúl Leoni, que ponen muy en alto el nombre de su patria.

Al señor ex-Presidente de la República de Venezuela se le supo recibir

como se lo merecía, concentrando a los estudiantes de las escuelas primarias y de secundaria, a lo largo del trayecto a recorrer, y formando su guardia de honor hasta la Sala Magna de la Escuela Normal. Lo decimos así porque más que escritor y político-Gallegos fué y sigue siendo un maestro, y como a tal se le recibía.

En la Sala Magna la Banda militar ejecutó los himnos nacionales de ambos países, seguido de los pabellones costarricense y venezolano. En un sentido discurso el Profesor don Lalo Gámez se refirió a la ilustre personalidad del visitante, viniendo luego la intervención del Coro que él dirige, y que en esta oportunidad realmente se lució.

El señor Gallegos, emocionado, se dirigió en los siguientes términos a su auditorio:

Señor Director y profesores de esta escuela. Jóvenes alumnos de ella:

Entre las gratas e inolvidables estampas que he recogido de Costa Rica en mi corta visita a ella, siempre

guardará con resonancia mi corazón el espectáculo cordial y puro que regala mi vista y emociona el espíritu.

Costa Rica es una escuela volcada en ella. La cordialidad costarricense ha escogido en mi un motivo. El trato agradable, genuino de esta tierra, me ha embargado intensamente: en la calle el gallardo desfile y aquí la palabra cordial con que se me recibe. Nunca lo olvidaré, pues este ha sido uno de los más gratos días del destierro.

Entre vuestra bandera y la mía, igualmente honradas, por donde mire, miraré a la patria que ofrece en todo lugar, recreo al espíritu y respeto a la ley.

Me acompañan antiguos discípulos que fueron compañeros de lucha y lo son hoy de adversidad. He tenido la fortuna de conservar la confianza de esos antiguos discípulos, con los que hoy me encuentro en el tiempo adverso y con los que contaré en los grandes momentos.

Envío hoy mi corazón al mejor tiempo de mi vida, al de maestro. Ustedes aquí me hacen recordar aquellas horas por tantos motivos inolvidables.

Llevo el reconocimiento por la cordialidad costarricense.

Gracias por esta demostración de simpatía de hoy. Cuando me restituya a mi patria, recordaré y enseñaré a los jóvenes lo que es Costa Rica, una escuela grande y generosa.

Corto fué su disurso, es cierto, pero a través de sus palabras y de su actitud, se ponía de manifiesto que estaba francamente agradecido y que apreciaba el homenaje más de lo que podríamos imaginar.

En una corta recepción dentro de la Escuela pudimos apreciar más de cerca su modo de ser, su modo de pensar, tan abierto a todo y a todos y que reflejan un espíritu emotivo y sensible. Supimos también de la opinión que tiene de la mujer venezolana, a la que ama en forma intensa a través del recuerdo de su esposa recientemente desaparecida.

A las once de la mañana se despidieron los visitantes y al alejarse decíamos: ¡Muchas gracias señor Gallegos!, mientras pensábamos cómo Martí había llegado también por acá en una misión semejante a la de él, peregrinando por América y poniendo muy en alto el nombre de su patria escar-necida.

CARLOS MELÉNDEZ

INFORME DE LA CRUZ ROJA HEREDIANA

Con motivo de los recientes terremotos registrados en la hermana República del Salvador, la Cruz Roja de esta Ciudad creyó de su deber hacer un llamado a todas las personas de buena voluntad de la Provincia, a fin de reunir algún aporte que enviar a quienes en otras horas de amargura para el país, estuvieron prestos a tender las manos y a enviarnos su ayuda. Con ese fin invitó a un selecto grupo de profesores y caballeros de la Ciudad y organizó en unión de ellos varias actividades benéficas, de cuyos resultados se informa por separado.

La cooperación prestada por la mayoría de esas personas hizo posible que se lograra recaudar una apreciable suma que ha sido puesta en manos del Comité Nacional de la Cruz Roja Costarricense.

Cumpliendo con un deber, nos permitimos hacer llegar nuestro agradecimiento a todas las personas generosas que dieron su aporte en beneficio de los salvadoreños y muy especialmente a las autoridades civiles,

militares, escolares, a los leubs deportivos: Club Sport Herediano, Juan Domingo Perón, Universidad Nacional, Orión F. C., Santa Bárbara, San Antonio Jr.; a la Radio Tropical de los Sres. Víquez Herrera, a la Asociación ALA, Boy Scouts, Junta de Educación, Municipalidad de Heredia, maestros profesores y alumnos de las escuelas primarias, para los estudiantes de la Sección de Pedagogía, Sección de Humanidades de la Escuela Normal y para el comercio en general.

Quiera Dios que bendiga a todos aquellos que en una u otra forma han puesto su grano de arena en la resolución de los graves problemas que confronta el hermano pueblo salvadoreño y esperamos que se cumpla en todos los heredianos aquella hermosa frase que dice: *las manos que dan nunca están vacías.*

MUCHAS GRACIAS A TODOS

Comité Auxiliar de la Cruz Roja Herediana.

MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA CRUZ ROJA HEREDIANA

Ayuda a los Damnificados del Salvador

Actividades escolares: Desfiles y Contribuciones particulares.....	1.152.20
Actividades escolares: Contribuciones Profesores y alumnos.....	2.006.45
Cruz Roja: Contribuciones particulares.....	493.00
Cruz Roja: Actividades deportivas y Baile....	390.10
Cruz Roja: Contribuciones del Comercio y Vehículos.....	2.524.45
SUMA RECAUDADA.....	¢ 6.566.20

Gastos: servicios de carros, banderas y brazaletes.....	64.50
Entregado a Cruz Roja Costarricense en San José.....	6.472.75
Saldo en Caja para entregar (Dep. Sucursal Banco Nacional).....	28.95
	¢ 6.566.20

Se deja constancia de que los documentos originales se encuentran en poder del Sr. Gerente de la Sucursal del Banco Nacional de Costa Rica en esta Ciudad,

don Eustoquio Villalón, quién en una forma eficiente y desinteresada, sirvió el cargo de Tesorero General de las actividades.—Heredia 15 de Junio de 1951.

CONTRIBUCIONES ESCOLARES

Escuela: San Francisco de Heredia	¢ 34.35
San Pablo de Heredia	61.75
San Juan de Santa Bárbara	42.25
Santo Domingo del Roble	14.45
Los Cartagos	7.70
Birrí de Santa Bárbara	16.75
San Miguel de Sarapiquí	5.00
San Miguel Norte Santo Domingo de Heredia	40.40
Asunción de Belén	13.60
Jesús de Santa Bárbara	7.60
Mercedes de Heredia	16.75
Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia	37.00
San Luis de Santo Domingo de Heredia	32.25
San Miguel Sur de Santo Domingo de Heredia	14.15
Concepción de San Isidro de Heredia	17.00
República Argentina de Heredia	95.40
Santa Bárbara de Heredia	102.45
Pedro Ma. Badilla de San Rafael de Heredia	188.75
Alto del Abra de Barba	5.00

Escuela: España de San Antonio de Belén	¢ 1865
San Isidro de Heredia	39.00
San Pedro de Barba	33.25
Felix Arcadio Montero de Santo Domingo de Heredia	141.00
Cleto González Víquez de Heredia	173.75
Almafuerte de Barrantes de Flores	32.40
San Roque de Barba	6.25
Rafael Moya de Heredia	87.55
Santo Tomás de Santo Domingo de Heredia	20.00
San José de San Isidro de Heredia	28.50
Benito Sáenz de Santo Domingo de Heredia	88.40
Joaquín Lizano de Heredia	83.50
San Francisco de San Isidro de Heredia	10.00
Los Angeles de Sn. Rafael de Heredia	10.00
Zetillal de Santa Bárbara de Heredia	5.00
Estados Unidos de América San Joaquín de Flores	34.45
Cariblanco de Sarapiquí	10.00
Braulio Morales de Heredia	55.00
Ulloa de Barreal de Heredia	23.10

Escuela: Porrosatí de Sta. Bárbara de Heredia	₡ 3.00
Pedro Murillo Pérez de Barba	113.80
Sacramento de Santa Bárbara de Heredia	20.00
San Pedro de Santa Bárbara de Heredia	84.00
Concepción de San Rafael de Heredia	15.00
Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia	28.95
Personal de la Dirección Provincial de Escuelas	78.90
Desfiles escolares Mercedes	98.35
Desfiles escuelas del Centro	750.45
Desfile Esc. Estados Unidos de América. San Joaquín	108.40
Desfiles y contribuciones San Isidro de Heredia	145.00
Contribución Sra. Anita González de Esquivel. Esc. R. Moya	50.00
<hr/>	
TOTAL ACTIVIDADES ESCOLARES	₡ 3158.65

Un lote de mercaderías que se depositó directamente.

CONTRIBUCIONES CRUZ ROJA

Junta de Educación de Heredia	50.00
Lotería. Barrio Corazón de Jesús Heredia	85.00
Personal de la Sucursal del Banco Nacional en Heredia	66.00
Don Rubén González Flores	100.00
Don José Gamboa Alvarado	100.00
Personal de la Central Fosforera de Heredia	92.00
Producto juego foot ball San Antonio jr. y Dep. Juan Domingo Perón	102.80
Producto Baile, juegos Santa Bárbara-San Antonio,-Universidad-Orión	287.30
Desfile, contribuciones particulares, contribuciones vehículos (actividad Comité Srtas. de Escuela Normal, Liceo de Heredia y varios caballeros)	2524.45
<hr/>	
TOTAL ACTIVIDADES CRUZ ROJA	₡ 3407.55

Javier Cordero B. Zapatería Moderna, un bulto de zapatos
Un lote de mercaderías varias recogidas en el Comercio.
Arturo Badilla H. ofrecimiento de un fardo de 500 sacos gangoche que se espera recibir.

Comité Auxiliar de la Cruz Roja Herediana

LA CIUDAD DE SAN JOSE HACE CIEN AÑOS

Don Felipe Molina, nuestro primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario acreditado en los Estados Unidos, en su interesante libro «Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos para su historia» editado en Nueva York en 1851, dice acerca de la ciudad de San José en ese año.

«La capital de la República hállase situada, en el valle o mesa central que forma la montaña de Dota al Sur, y la serranía de Barba al norte, entre los ríos Torres y de María Aguilar, á una elevación de 4500 piés, y como a 25 leguas de cada mar. La ciudad apenas cuenta sobre 70 años de fundación: sus calles están tiradas a cordel y trazadas a ángulos rectos: las habitaciones, generalmente de solo un piso, con patios espaciosos por los temblores, comienzan ahora a mejorarse, levántandose casas de uno o mas pisos. Un acueducto, que viene de considerable distancia, distribuye en todas direcciones el agua del río de Torres; aunque generalmente se consume para beber el agua de pozos que hay en cada casa. Puede decirse que la ciudad comienza a formarse, pues no pasarán de diez mil a doce mil habitantes los que viven reunidos en un radio de diez cuerdas de la plaza mayor y el resto hasta completar cerca de treinta mil vecinos, que componen la jurisdicción municipal, se hallan diseminados en los campos.

Todas las oficinas nacionales, que exigen los diversos ramos de la administración, se encuentran en San José. Los principales edificios públicos son: La Casa de Gobierno, la Administración de Tabacos, el Cuartel, La Casa Mata, el Cuño, la Universidad, la Catedral, las iglesias de la Merced y del Carmen y el Teatro de Mora. Sin embargo, ninguno de ellos ofrece nada de notable.

La ciudad esta empedrada y alumbrada y se van construyendo aceras cómodas en todas las calles.

Se nota mucho la falta de un edificio para el mercado, así como de un hospital.

En punto a lugares de diversión y establecimientos públicos, se halla todavía la capital, así como todo el país, muy desprovista. En efecto, los sitios de recreo se reducen al mencionado teatro que se levantó últimamente en San José y en donde se ejecutan funciones bastante buenas, billares públicos, juegos de gallos, y corridas de toros. A esto hay que agregar los juegos artificiales, que son el inseparable acompañamiento de toda fiesta cívica y religiosa. De vez en cuando se presenta alguna compañía ambulante de equitación o algún maromero. Se dan bailes con mucha frecuencia, pero estos son privados. Se carece todavía de posadas formales, de fondas o cafés, de bibliotecas (a excepción de la de la Universidad) de salones de lectura, clubs, librerías circulantes, de alamedas y jardines públicos, de museos etc. etc. etc.; pero tanto al Gobierno como al Público, secundados por el interés individual, están procurando la creación de todas estas comodidades de la vida, que son el distintivo de los pueblos cultos.

«Omitimos hablar separadamente de las demás ciudades, porque con muy poca diferencia, presentan el mismo aspecto que San José».

El señor Molina, afirma anteriormente que la ciudad de San José apenas contaba en 1851, unos setenta años de haber sido fundada, es decir que su fundación fué por allí de 1781. Según nuestras investigaciones, que hemos encontrado confirmadas por los estudios que al abjetivo realizara el Ilmo. Obispo señor Bernardo Augusto Thiel, la fundación de San José data de 1736, es decir cuarenta y cinco años antes de la fecha que el señor Molina cita. En efecto en 1736 el Cabildo de León dió orden de levantar una iglesia en el valle de Aserrí. El sitio que se escogió fué el de la Boca del Monte. El Cura de Cartago, José Antonio Díaz de Herrera, recibió orden del Cabildo de trasladarse al valle de Aserrí y de activar la construcción de la Iglesia; le ayudó en

LA FIESTA DEL ARBOL

La festividad escolar, que en determinada época del año se celebra plantando arbolitos en parajes públicos o en terrenos municipales y en muchos casos con simples asambleas alusivas, quedó establecida como fiesta nacional en el Decreto No. 14 del 25 Mayo de 1915 que a la letra dice:

«ALFREDO GONZÁLEZ FLORES.—Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, considerando el grande perjuicio que se viene ocasionando al país por la destrucción inconsiderada de los bosques naturales, destrucción que no han bastado a impedir las leyes y decretos promulgados sobre el particular. Que es de necesidad emprender una campaña contra la devastación de los bosques, consagrando un día del año en las escuelas del país a la plantación de árboles, como enseñanza encaminada a ese fin.»

DECRETA:

Artículo 1.º—Institúyese la Fiesta de la Plantación de arboles la cual se efectuará todos los años en fecha oportuna.

Artículo 2.º—Señálase el 15 de junio próximo para que tenga lugar la primera fiesta de este género.

Artículo 3.º—La Secretaría de Educación Pública impartirá las órdenes correspondientes a fin de reglamentar la ejecución del presente Decreto:

En realidad, este Decreto trascendental para la vida del país no fué el que dió nacimiento a la Fiesta del Arbol como erroneamente podría creerse. La iniciativa pertenece a la Municipalidad de San José, que muchos años antes, celebró la primera «Fiesta del Arbol» en forma animadísima, con la participación de la destacada personalidad de Zambrana y del poeta Chocano, quienes hicieron bellísimas apologías al reino vegetal, pero que no bastaron a salvar el motivo de la fiesta que no volvió a repetirse por muchos años.

La consagración de la festividad del árbol, como fiesta nacional al cuidado de las escuelas, vino como culminación de otra «Fiesta del Arbol» inolvidable, celebrada el 1.º de Mayo de 1915 por iniciativa de la Sociedad Federal de Trabajadores que entonces existía en San José. Esta Entidad, entendiendo muy bien el significado del día del Trabajo que hoy sirve para otros fines, dispuso celebrar el 1.º de Mayo de ese año, con la plantación de árboles en cuatro hectáreas de te-

esta tarea el Licenciado Francisco de Moya. En 1738 se concluyó la Iglesia que se dedicó al Patriarca San José. Afirma el ilustre señor Thiel en sus «Datos Cronológicos» publicados en «El Mensajero del Clero» que, «como fundador de San José puede considerarse al segundo Cura de Cartago, José Antonio Díaz Herrera, muerto el 7 de mayo de 1737 de la célebre peste de las cejas». Hace 200 años la población de San José no tenía más que 24 casas. Al rededor de la Iglesia construída por el padre Díaz Herrera se fue formando el centro urbano hasta venir a constituir hoy la bella capital de Costa Rica.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ F.

rreno que la Municipalidad de San José creó en la Sabana con ese fin.

Se celebró un lucido programa en que intervinieron destacadas personalidades y participaron los escolares, desfilando por la Avenida Central portando los arbolitos que se iban a plantar a los acordes de la Banda militar que amenizó el acto. Se pronunciaron elocuentes discursos, entre los cuales fué muy gustado y aplaudido el que hiciera don Luis Cruz Meza. Así se hizo la primera plantación de árboles en el lugar en que estuvo por varios años el hermoso Bosque de los Niños de tan grato recuerdo para los que pudimos gustarlo con frecuencia y que perdura en nuestra memoria asociado a la venerable y patriarcal figura de don Alfredo Anderson, cuidador de aquel paraíso y a quien debe tanto el país en pro de la reforestación.

Hoy, que agita a la opinión pública el problema de las regalías en los baldíos nacionales, que en realidad es problema de destorestación por la codicia con que se voltean los bosques para su explotación de maderas sin que se piense en la replantación para la conservación futura, nos parece oportuna esta rememoración histórica, para que se mire con más sentido práctico el significado de la Fiesta del Arbol, y nos decidamos a dar la batalla de la replantación de nuestras montañas devastadas y la conservación inteligente de lo que aun nos queda de esa riqueza nacional.—M. A. S.

Sindicato Patronal de Comrtes. Heredianos

Heredia, Mayo 21 de 1951

Sres. Diputados

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Asamblea Legislativa

San José.

Muy estimados Sres.

Corresponde a esa honorable Comisión dictaminar sobre el proyecto de ley presentado por las Cámaras para que sea derogada la exigencia de que los Balances de los contribuyentes de entradas brutas de más de ₡750 000.00 sean certificados por Contadores Públicos, la cual comenzó a regir desde el período pasado.

EL SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES HEREDIANOS, conocedor como tal, de todas las dificultades que hubo para la presentación de las Declaraciones en el término que fija la ley, debido al escaso número de Contadores Públicos que hay, y de los abusos en el cobro de honorarios, cree de su deber pedir respetuosamente a Uds. que sea escogida favorablemente esa reforma a la ley del impuesto de la Renta, por las siguientes razones:

1º Siendo solamente 73 el número de CONTADORES PÚBLICOS y 38 los que ejercen la profesión, no pueden hacer estudios completos de las contabilidades para certificar como es debido los Balances, y no habiendo competidores, los honorarios que cobran en muchos casos son exagerados.

2º Si la TRIBUTACIÓN DIRECTA no acepta esas certificaciones, como documentos públicos negándoles competencia, puesto que los Inspectores de la Tributación son quienes determinan la fidelidad de las Declara-

ciones, está obligando a los contribuyentes a un gasto innecesario que significa recargo del impuesto sin ningún beneficio para el Estado.

3° Si para la TRIBUTACIÓN DIRECTA no tienen valor esas certificaciones de la revisión que hacen los CONTADORES PÚBLICOS, la exigencia de la ley no sirve más que para que perciban honorarios dichos Contadores.

Considerando pues, que es justa la reforma que proponen las Cámaras, nuestro SINDICATO da por este medio su apoyo, confiando en que los Sres. Diputados reconocerán esa justicia.

De Uds. muy attos. y ss. ss.

MIGUEL ANGEL SÁENZ F. LUIS MOYA LÓPEZ
Presidente Secretario

La Escuela de Sabanilla de Alajuela se Llamará
«Prof. Luis Felipe Gonzáles Flores»

N.º 32.—San José, 8 de mayo 1951.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,

Vista la solicitud que formula la Junta de Educación de Sabanilla de Alajuela y como reconocimiento a quien ha dedicado magníficos esfuerzos de su vida a la Educación Nacional y a la infancia desvalida.

ACUERDA:

Autorizar a la Junta de Educación de Sabanilla de Alajuela para imponer a la escuela de ese vecindario el nombre de «Prof. Luis Felipe Gonzáles Flores».

Publíquese.—ULATE.—El Ministro de Educación Pública,—Virgilio Chaverri.

La Gaceta, 17 de mayo de 1951

UNA CARTA

San José, Mayo 23 de 1951.

Señor.

LIC. DON MIGUEL ANGEL SÁENZ.

Heredia, apartado 98.

Distinguido señor:

Mucho estimaré a Ud., si a bien lo tiene, remitirme con la cuenta correspondiente, cinco números de su revista LA CAMPANA DE CUBUJUQUÍ, N.º 59, año V, del presente mes de mayo.

Se rinde en la misma un homenaje a mi abuelo don JOAQUÍN LIZANO GUTIÉRREZ, y de ahí, que deseo conservar un número y obsequiar otros a parientes.

Aprovecho esta oportunidad, para hacer saber a Ud. y Directores, que por lo antes dicho, la familia Lizano Hernández como todas las demás, les están infinitamente agradecidos.

Obsecuente servidor,

GUIDO LIZANO HERNÁNDEZ,

Alcaldía Segunda de Trabajo.
San José.

Palpitaciones de la Ciudad

Procesión Cívica Pro-Damnificados Salvadoreños

El domingo 20 de mayo recién pasado una imponente procesión cívica organizada por los Directores y Maestros de Escuelas, recorrió las calles de todos los cantones de la Provincia, para recolectar fondos para los damnificados con el reciente terremoto de El Salvador. Buena cantidad de mercaderías y de dinero se recogieron en esa actividad, que no es sino una de tantas que organizaron elementos de la Cruz Roja Herediana y distinguidas personas de la ciudad, a fin de proteger a los hermanos salvadoreños en desgracia.

EL FORTIN

La alta y cilíndrica torre claraboyada de ladrillo, que construyó Fadrique Gutiérrez, en tiempos del Gobierno de Guardia, más para satisfacer su fantasía de artista que para fortaleza de la ciudad, que hoy vemos elevarse en el parquecito del Play-Ground como el recuerdo de una torrezuela de un castillo feudal, es una de las reliquias históricas más interesantes que tiene no solo Heredia sino Costa Rica. Bien vale la pena que el lote que es asiento de ese fortín, se deslinde separándolo del terreno ocupado por el edificio del Banco Nacional de Costa Rica; que se le rodee de una verja, y que se le acondicione su escalera en espiral, para que el turista que venga a Heredia, pueda admirar desde su terraza, que habría también que rodear de una fuerte baranda, el bello panorama que muestra la ciudad y sus campos aledaños. (No está mala la idea: ¿verdad, señores Regidores de la Municipalidad de Heredia?)

HUECOS Y HUECOS

Sí, en toda la calle de Heredia! Ayer eran pequeños; la indiferencia los crió, y hoy son mayores de edad, capaces de quebrar la rueda de un autovovil que se hunda en ellos, o de captar unos cuantos litros de agua de las lluvias de este invierno, que los choferes se encargan de lanzar con sus carros, sobre las ropas de los indefensos transeuntes. A remendar esos huecos que todavía es tiempo! Más tarde habrá que reconstruir todas las calles de la ciudad con mayores gastos.

CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE DOÑ JOAQUIN LIZANO GUTIERREZ.

La Escuela que lleva el nombre de este ilustre varón herediano, con una asamblea muy lucida celebró el cincuentenario de su muerte. Con música, cantos e himnos, se recordó por los niños de la Escuela al señor Lizano, que prestigió a nuestra Provincia no sólo ocupando los más altos puestos de la República, hasta el de Presidente, sino también con sus virtudes de ciudadano ejemplar. Heredia lo cuenta como uno de sus benefactores.